



Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, **05 de Julio de 2023**

Conforme a lo dispuesto en el Título III en el Art. 41, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DÍA N° 68/ 2023

- Dese de baja como Conductor de Comandancia.
 - Bombero de la Primera Compañía, Ramiro Rodríguez Martínez de las Piezas Material Mayor K-1, K-2, K-3, X-1

Dese cuenta al Honorable Directorio, Consejo Oficiales Generales, notifíquese a la Comandancia, Secretaría General, Compañías e interesados, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos, Central de Alarmas y Telecomunicaciones.




LEONARDO MARCHANT RIVEROS
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur